



Municipalidad de Tornquist

0365

## REGISTRO DE DECRETOS AÑO 2025

DECRETO N° 295/25

**VISTO:**

Las actuaciones administrativas en el Expediente N°483/24, caratulado: "D.E.: Convocatoria selección de adjudicatarios para el proyecto: "Construcción de 32 viviendas en la localidad de Tornquist, Partido de Tornquist";

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos oportunamente informó la finalización del proyecto y ejecución de las obras de "Construcción de 32 viviendas en la localidad de Tornquist, Partido de Tornquist", con su aptitud técnica correspondiente;

Que la Ordenanza N°3845/24 da el régimen de selección de beneficiarios, adjudicación, contralor y recupero de viviendas sociales;

Que por medio del Decreto N°1424/24 se ha determinado la aplicación de la mentada ordenanza para el proyecto de referencia;

Que por el mismo decreto se ha abierto la preselección de candidatos para el proyecto mencionado a partir del 24 de octubre de 2024;

Que consta en el expediente administrativo en cuestión la publicación de la convocatoria en el Sistema de Boletines Oficiales Municipal, en los medios de comunicación y en las redes sociales oficiales;

Que la Secretaría de Desarrollo municipal, en base a lo estipulado por la ordenanza relacionada, procedió a realizar la inscripción de preselección de candidatos;

Que por medio del Decreto N°1540/24, con fecha 15 de noviembre de 2024, se ha procedido a la clausura del procedimiento administrativo de inscripción de preselección de candidatos;

Que, según lo establecido en la Ordenanza mentada, se ha procedido, por medio del Decreto N°184/25, a la baja de inscriptos por encontrarse en contraposición a lo establecido por la norma rectora del procedimiento;

Que la Secretaría de Desarrollo ha confeccionado el listado definitivo de candidatos;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 17° se ha convocado a sorteo público por medio del Decreto N°188/25;

Que, de igual manera, el día 6 de marzo del corriente se ha llevado a cabo el sorteo público de acuerdo con lo establecido en los capítulos V, VI y VIII de la ordenanza de marras, en el cual se han determinado beneficiarios titulares y suplentes;

Que el Artículo 32° de la mencionada ordenanza establece que: "Realizado el informe social de los beneficiarios, el listado conformado será sometido a un Registro Público de Oposición por el plazo de cinco (5) días hábiles, debiendo publicarse dicho listado por un (1) día en tres medios de comunicación local. Las adjudicaciones se suspenderán durante dicho período y hasta el vencimiento del plazo antes establecido. En ese período cualquier interesado podrá presentarse mediante nota firmada, ejerciendo la oposición y/o denuncia, debidamente fundada y con las pruebas que considere asisten a su derecho. De ello se le conferirá traslado al "beneficiario" por el plazo de cinco (5) días para que haga valer sus derechos y presente las pruebas que estime correspondan. Luego de ello el Departamento Ejecutivo resolverá y se expedirá al respecto. En el supuesto de que la oposición y/o denuncia prospere, la vivienda se adjudicará al aspirante que, revista la calidad de suplente, siguiendo el orden del listado del cupo al que correspondiere el aspirante objetado";



# REGISTRO DE DECRETOS AÑO 2025

Que, por tanto, necesario dictar el acto administrativo correspondiente en la cual se proceda a la apertura del Registro Público de Oposición de conformidad a lo establecido en el Capítulo IX de la Ordenanza N°3845/24;

Por ello, en uso de sus atribuciones,

## LA INTENDENTE MUNICIPAL INTERINA DEL PARTIDO

### D E C R E T A

**ARTÍCULO 1°:** Ordénese la apertura del Registro Público de Oposición para el ===== listado de beneficiarios, el cual obra como Anexo I, para el proyecto: "Construcción de 32 viviendas en la localidad de Tornquist, Partido de Tornquist" por el término de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación del presente decreto. -----

**ARTÍCULO 2°:** Ordénese a la Subsecretaría de Comunicación e Innovación ===== Pública, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública, que proceda en la publicación del presente en al menos tres (3) medios de comunicación y en las redes sociales oficiales. -----

**ARTICULO 3°:** Facúltese a la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública a llevar ===== adelante las actuaciones administrativas correspondientes. -----

**ARTÍCULO 4°:** Comuníquese y Publíquese. Tomen nota las dependencias ===== municipales. Regístrese y cumplido: ARCHIVESE. -----

TORNQUIST, 12 de marzo de 2025.-

  
L.C. BRUNO JAVIER ZACCORNI  
SECRETARIO DE GOBIERNO Y  
GESTIÓN PÚBLICA  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST



  
ESTEFANÍA BORDONI  
INTENDENTE MUNICIPAL INTERINA  
MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST



Municipalidad de Torrequil

0367

# REGISTRO DE DECRETOS AÑO 2025

## ANEXO I - Decreto N° 295/25

	LOTE	MANZANA	ADJUDICATARIO	DNI	
DISCAPACIDAD	1	196 A	ADJUDICATARIO: LUCIA BELEN UITIXBEREA VARGAS	40479896	
	16	196 A	ADJUDICATARIO: SANDRA D'ORAZIO GONZALEZ NORBERTO EZEQUIEL	14554976 10216925	
JEFA DE HOGAR	14	196 A	ADJUDICATARIO: FLORENCIA E. BRAZAUSKAS	35551940	
BOMBEROS	15	196 A	ADJUDICATARIO: JUAN MANUEL URETA FUNES MELISA VANESA	35416315 37056859	
	2	196 A	ADJUDICATARIO: SANTA MILAGROS- SANTA CULASSO JUAN CARLOS	40067306 16081078	
	3	196 A	ADJUDICATARIO: NELIDA MABEL NAVARRIN- AGUAYO JONATHAN BRAIAN	12493960 42841860	
	4	196 A	ADJUDICATARIO: VERONICA NOEMI FRANK- FARIÑA BRUNO ARIEL-FARIÑA LUCAS	26333163 42345473	
	5	196 A	ADJUDICATARIO: MICAELA AYELEN NUÑEZ- FERNANDEZ FRANCO ALEXIS	37677065 40479833	
	6	196 A	ADJUDICATARIO: ANDREA ABIGAIL LUNA- GUEVARA EMANUEL	35895800 37056890	
	7	196 A	ADJUDICATARIO: AGUSTIN MILANO-	35205062	
	8	196 A	ADJUDICATARIO: LAUTARO JUAN PABLO FRIAS- FRIAS DIANA ANAHI	43258124 44341094	
	9	196 A	ADJUDICATARIO: ANDREA SILVINA ROPPEL-JEFA DE FAMILIA	23557061	
	10	196 A	ADJUDICATARIO: DIEGO RUBEN LORENZO-	27744138	
	11	196 A	ADJUDICATARIO: KAREN PAOLA JARAMILLO- SANTANA, Nicolas Ariel	38825480 3912878	
	12	196 A	ADJUDICATARIO: KARINA MABEL AGUAYO- JEFA DE FAMILIA	26129742	
	13	196 A	ADJUDICATARIO: VALENTINA AYELEN CABRAL- HECKER GONZALO ARIEL	4522261 44241056	
	GENERAL	1	196 B	ADJUDICATARIO: EZEQUIEL BRAIAN SAN MARTIN- ERBIN VICTORIA DANIELA	41742012 44453813
		2	196 B	ADJUDICATARIO: YAMILA SOLEDAD JARA- SOTO VALENZUELA ARIEL FERNANDO	40479856 37056846
		3	196 B	ADJUDICATARIO: FACUNDO TORTAROLO- MUÑOZ DAIANA CELESTE	35416391 41097964
4		196 B	ADJUDICATARIO: LUCRECIA ANAHI RODRIGUEZ- MARTINEZ LEANDRO	32747194 31595353	
5		196B	ADJUDICATARIO: MARIA ISABEL URQUIZA- JEFA DE FAMILIA	31595393	
6		196B	ADJUDICATARIO: ANA LAURA GALVAN ALBUY CRISTIAN GERMAN	35414517 33287068	
7		196B	ADJUDICATARIO: LAURA NATALIA TREBAIOCHI- JEFA DE HOGAR	30975728	
8		196B	ADJUDICATARIO: OMAR VILLARREAL- NAVARRO ALEJANDRA	41724811 40226445	
9		196B	ADJUDICATARIO: MALENA SOL TORRES- DARRICHON, Axel Adrian	45579038 40496172	
10		196B	ADJUDICATARIO: VERONICA LETICIA CHULIVER-JEFA DE FAMILIA	26154036	
11		196B	ADJUDICATARIO: MARCELA TEXIDO- CORIA FERNANDO DAVID	27331184 31371151	
12		196B	ADJUDICATARIO: DANIEL ELEAZAR AROCENA- SCHILL, DAIANA BRENDA	33867437 41068201	
13		196B	ADJUDICATARIO: MILAGROS VAZQUEZ-JEFA DE FAMILIA	38935762	
14		196B	ADJUDICATARIO: VICTOR JOSE ANTON	29168928	
15		196B	ADJUDICATARIO: MICAELA NOEMI MERRICH- JEFA DE FAMILIA	35988099	
16		196B	ADJUDICATARIO: LEANDRO FABIAN PEREZ	35416385	
SUPLENTE DISCAPACIDAD	1		ADJUDICATARIO: ISMAEL MARRERO- MARRERO ARIEL	26794923 25447972	
SUPLENTE DISCAPACIDAD	2		ADJUDICATARIO: RAUL HORACIO ESCOBAR- ORELLANO EDITH ELISABET	16119062 16752976	
SUPLENTE JEFA DE HOGAR	3		ADJUDICATARIO: VALERIA NOEMI GARRIDO- JEFA DE FAMILIA	29084161	
SUPLENTE BOMBEROS	4		ADJUDICATARIO: FRANCO GABRIEL ALCHAO- OSSES GLADIS LUCILA	3830309 35416271	
SUPLENTE 5	5		ADJUDICATARIO: CAMILA ARANA- JEFA DE FAMILIA	41097987	
SUPLENTE 6	6		ADJUDICATARIO: GUSTAVO GABRIEL SALAZAR- SALAZAR AGOSTINA BELEN	29733540 45222963	
SUPLENTE 7	7		ADJUDICATARIO: GUSTAVO ADRIAN SOTO- FUNES FLORENCIA EUGENIA	37056997 41097921	
SUPLENTE 8	8		ADJUDICATARIO: MARIA JOSEFA KHUN- ALCHAO GUILLERMO WALTER	32485391 17411693	
SUPLENTE 9	9		ADJUDICATARIO: ROSANA ESTER ESPINDOLA- SALINAS GERARDO OMAR	24467071 33867451	
SUPLENTE 10	10		ADJUDICATARIO: MARIA CRISTINA MONTIEL - ROSSI BRAIAN	39812815 35416392	